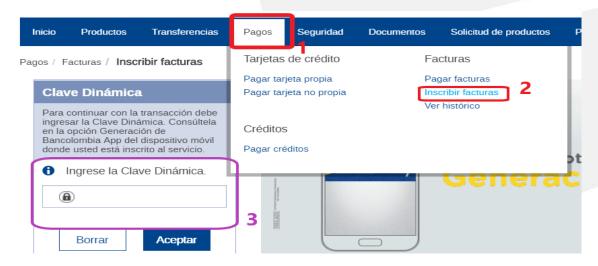


INSTRUCTIVO PAGOS ELECTRÓNICOS PARA SUS CLIENTES

PAGOS A TRAVÉS DE CONVENIOS DE SUCURSAL VIRTUAL

- a. Ingresar a la sucursal virtual personas
- b. luego dar clic en Pagos / Facturas / Inscribir factura / Luego pedirá ingresar la Clave Dinámica



c. Se escribe el nombre de la empresa o código del convenio asociado a la misma.



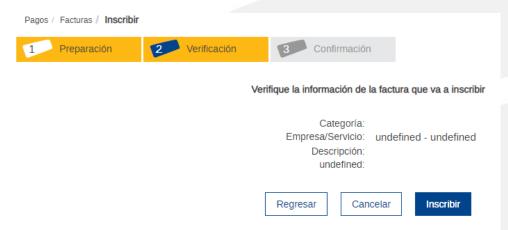
d. Después de seleccionar el convenio, el sistema trae el nombre del convenio de la empresa y se deben ingresar los campos solicitados, luego clic en "continuar".



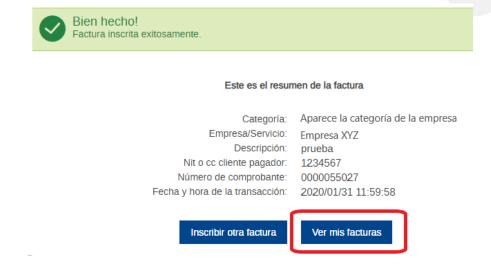
NIT. 890.903.938-8



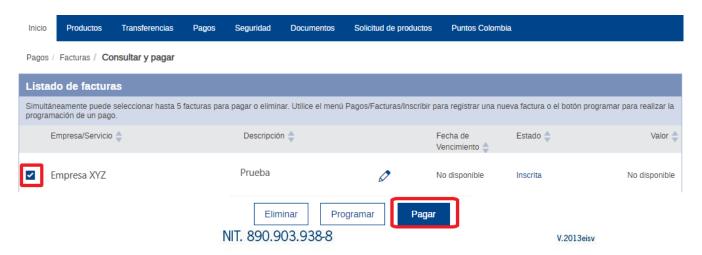
e. Luego el paso siguiente es confirmar los datos de la inscripción y dar clic en "inscribir".



f. El sistema confirma la inscripción de la factura y si vamos a realizar el pago en el mismo momento se da clic en "ver mis facturas".



g. Aparece la información del pago/factura que acabamos de inscribir, se selecciona a la izquierda y luego clic en "pagar".





h. Se debe diligenciar el valor a pagar y luego clic en "continuar". En la pantalla siguiente confirmamos la información y damos clic en "pagar".



a. El sistema confirmará el resultado de la transacción.



NOTA: El proceso de Inscripción sólo se debe realizar una única vez, después de tener inscrita la factura la ruta que debe seguir siempre es: Pagos/ Facturas/Pagar Facturas